

**Asunto:** Justificación

“En esta EFSL del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 en el rubro D.1.11 (Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios) referente al aplicativo de SEVAC, no otorga ayudas ni subsidios. Sin embargo, se publica el formato sin información que revelar”.

Atentamente



C. Ruth Fuentes Monterrosas

Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración.

